

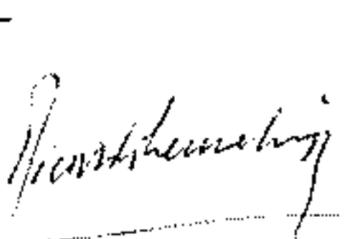
RESOLUCION
Nº 621 /92

EXPEDIENTE Nº 1477/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.674

Buenos Aires, *26* de junio de 1992.

En atención al pedido de anticipo de viáticos y gastos de combustible (Decreto 1343/74, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, doctor Víctor Samuel de la Vega Madueño, con motivo de las visitas carcelarias e inspecciones a Juzgados que realizará dicho tribunal en el ámbito de su jurisdicción, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida en el oficio obrante a fs. 2.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (F)